bandera socialista

PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES
SECCION MEXICANA DE LA CUARTA INTERNACIONAL

SEMANARIO

NUMERO 84

Octubre 21 ~ 1978

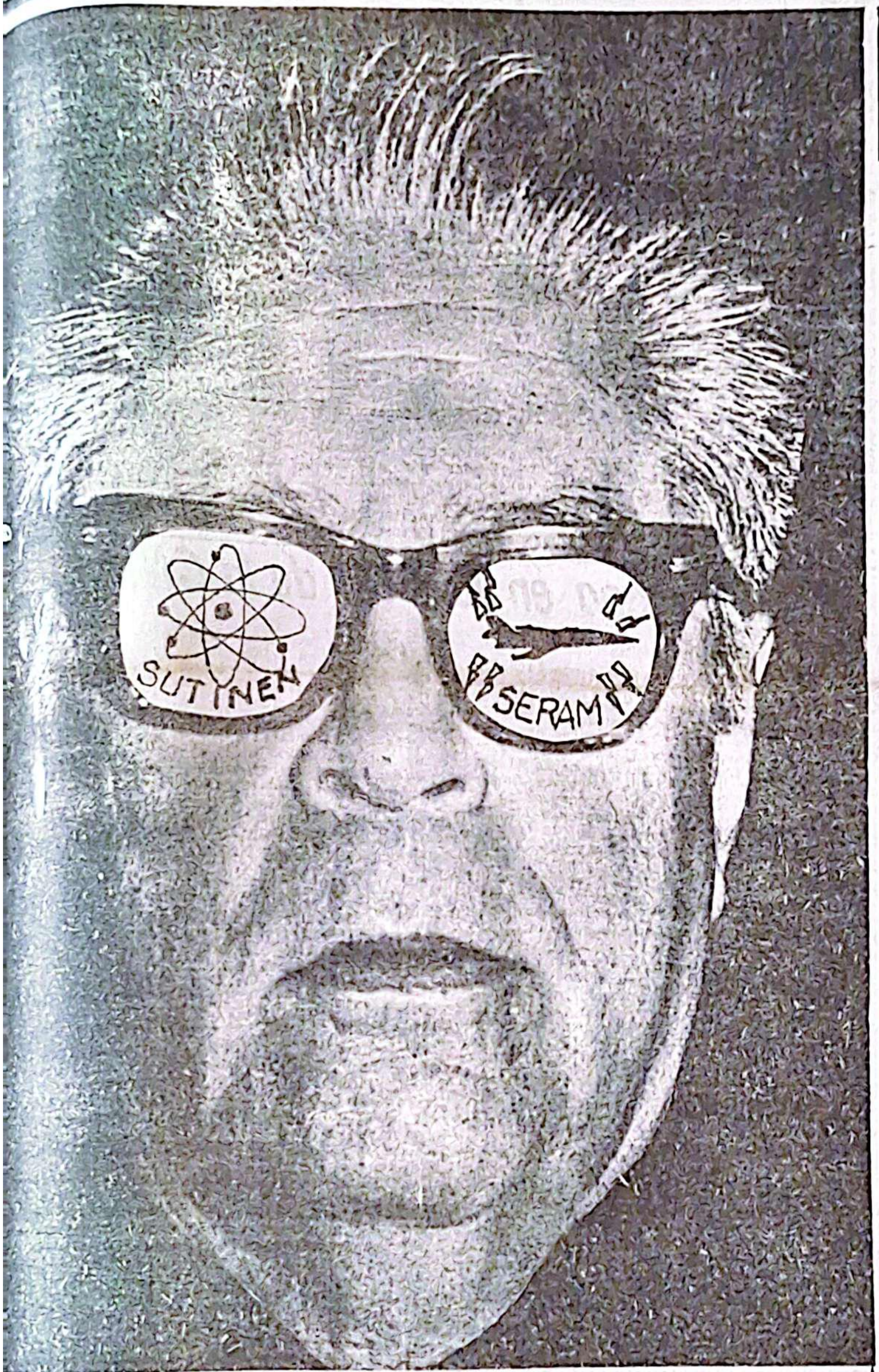

¡que los charros apoyen al seram y al sutinen!

EN ESTE NUMERO

NUEVA ETAPA EN LA LUCHA DE LA CNR

PAGINA 2

NO A LAS "NUEVAS" PROPUESTAS DE SOBERON

PAGINA 5

MEXICO: PLATAFORMA ELECTORAL DEL PRT

PAGINA 8

En Palmarillo: Foro, celebración y plenario de la CCRI

Por MARGARITO MONTES

Se ha realizado un segundo foro nacional contra la represión en el campo, y paralelamente el VI Plenario Nacional de la Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente. El lugar de los actos fue el poblado de Palmarillo, en el estado de Veracruz. Palmarillo no fue escogido arbitrariamente como sede de estos actos; al contrario, los actos fueron el marco de la celebración del quinto aniversario del poblado y de la primera etapa del reparto agrario que los dotó de 44 hectáreas de tierras.

Grandes mantas, visibles desde la carretera Córdoba-Veracruz, anunciaban: "Palmarillo 73 en pie de lucha. VI Plenario de la CCRI. Segundo foro contra la represión en el campo". El ambiente del poblado era de fiesta, de solidaridad militante con los visitantes, de orgullo legítimo de su poblado y espíritu renovado de lucha. Para los ejidatarios de Palmarillo, este 28 de septiembre (aniversario del poblado), celebrado el 30 y el día primero de octubre, significaba un nuevo compromiso y un acercamiento novedoso y fraternal a los compañeros de lucha que los visitaban.

Palmarillo es un ejemplo de movilización y organización de los campesinos por sus derechos, de la participación en primera línea de las mujeres campesinas, y una escuela de lucha para los niños y adolescentes que han compartido las buenas y las malas de la lucha en el campo. Es una población, hoy que no se ha conformado con las conquistas logradas, que ha ampliado sus horizontes y sus compromisos y que ha convocado y realizado las movilizaciones que ha considerado convenientes, concurriendo en cada una de ellas otros movimientos y otros compañeros. La manta estaba en lo cierto: ¡Palmarillo continúa en pie de lucha!

El segundo foro contra la represión en el campo transcurrió en medio de los saludos, denuncias y muestras de solidaridad de las organizaciones presentes. Concurrieron el Frente Campesino Independiente de Sonora, el Frente Campesino Independiente de La Laguna, la Unión de Cañeros Plan de Ayala, una representación campesina de la Sierra Mazateca de Oaxaca, el grupo de Ampliación del Ejido La Nueva Reforma, de Tierra Blanca, Veracruz, y representación ejidal del mismo lugar, Ejido Paso de Aguirre, del municipio de Cotaxtla en Veracruz, delegaciones de la Regional y del Buró Político del PRT, la Unión de Colonias Populares de Naucalpan (NAUCOPAC). Hubo cartas y saludos del SITUAM, de la COSID-SNTE, Grupo de Teatro Saltimbanqui, y estudiantes de Ciencias Políticas de la UNAM.

En el segundo foro se denunció el clima de persecución y represión que se vive en el nuevo centro de población ejidal Nueva Reforma, municipio de Soyaltepec, Oaxaca, donde han sido aprehendidos 14 campesinos que son mantenidos presos en la cárcel de Tuxtepec, Oax., y hay órdenes de aprehensión contra otros 16 campesinos. Se denunció también las sentencias y procesos que pesan en

...ntra de los dirigentes campesinos ... Vidal Pérez y Gregorio nos Franc... Paredes Barrient... de

Se analizó y se estuvo acuerdo en lo limitado y distraccionistas que resultan algunas medidas agrarias del régimen de José López Portillo, como los recientes repartos agrarios en San Luis Potosí y otros lugares, cuando se mantiene en vigor todo el aparataje legal, económico y político de represión contra los campesinos. Cuando la política económica agraria mantiene las situaciones de privilegio de los neolatifundios, y busca fortalecer aún más a la burguesía agraria, y cuando se sigue asesinando, encarcelando y persiguiendo a los campesinos que luchan por la tierra, a las comunidades indígenas del país y sobre todo cuando se mantiene el control y la represión militar sobre amplias regiones campesinas del país.

El día primero de octubre se realizó el VI Plenario de la CCRI. En esta reunión, desarrollada en un clima de absoluta democracia, con toma de decisiones por consenso después de discutidas las cuestiones, y de absoluto respeto para los oradores, se discutió en primer lugar un balance de las actividades realizadas por la CCRI desde el 19 de marzo, fecha del V Plenario Nacional, el cual fue aprobado después de su discusión.

Después se dió lectura a los documentos titulados: "Principios y Programa de la CCRI", sobre los cuales se acordó continuar su discusión en cada organización para su consideración final en el VII Pleno que deberá realizarse los días 2 y 3 de diciembre próximo.

Dentro de los acuerdos generales se resolvió adoptar el uso de papel membretado de la CCRI, adoptar un símbolo como sello que será una estrella de cinco puntas en cuyo centro se leerá CCRI y el lema será: "por un gobierno obrero y campesino". Se acordó, además, sacar un manifiesto denunciando la represión en el campo, exigiendo la libertad incondicional para los presos políticos campesinos y para los perseguidos del campo. Se acordó realizar gestiones ante Gobernación para obtener la libertad de los presos, dentro del proceso de Amnistía Política y mantener un nivel constante de propaganda, campañas políticas y económicas a favor de la CCRI, así como continuar unificadamente la lucha por cada una de las demandas agrarias de las organizaciones y grupos campesinos que la integran.

La presencia de NAUCOPAC, una importante organización de colonos, pone a la orden del día la discusión sobre las relaciones políticas y organizativas entre los movimientos campesinos y de colonos, y marca una nueva fase para nuestro movimiento. NAUCOPAC se comprometió a brindar sus instalaciones en Naucalpan para que la C.R.I. cuente con un domicilio social y un teléfono que le permita organizar su trabajo; puesto a discusión este ofrecimiento fue aceptado por unanimidad.

Nueva etapa en la lucha de la CNR

Por URANIA CHAVARRIA

El pasado 2 de octubre ha quedado concluído un importante período en la lucha por el logro de una amnistía general en México. Durante el mismo fueron incorporados importantes sectores, tanto de la izquierda como, a su vez, de importantes destacamentos de lo que ha venido a ser el núcleo movilizador de la clase trabajadora. La campaña nacional por la amnistía cubrió así uno de sus objetivos fundamentales: fortalecer y consolidar el compromiso en la defensa de los presos políticos, sentando las bases tendientes a una popularización de la demanda misma. En Tlatelolco, ante la aclamación de 100 mil compañeros, se vieron realizados los anhelos de lo que hace apenas dos años era sólo un proyecto -ambicioso y romántico- que un grupo reducido de familiares y de presos políticos ofrecía como alternativa unitaria al movimiento democrático y revolucionario del país.

La constitución de un Comité Nacional Pro Defensa de los Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos, teniendo por membrecía a los familiares de los mismos, y a su asamblea como máximo órgano de decisión, fue la cobertura indispensable tanto para la ampliación de la demanda a sectores liberales y democráticos, como para impedir fricciones innecesarias entre las diferentes corrientes políticas que en él se aglutinaban, impidiendo por principio el que ninguna de estas fuerzas utilizara las iniciativas y se erigiera en gestor y negociador de un movimiento todavía en ciernes.

La convocatoria de la Campaña Nacional por la Amnistía General, la constitución de la Comisión Nacional Representativa sobre criterios democráticos, fueron los pasos acertados en la consolidación de un frente unido para la acción. Sin dificultad este organismo transitorio fue el eje aglutinador de toda aquella organización que se planteara en positivo la conmemoración del décimo aniversario de la matanza de Tlatelolco, reivindicando las demandas de la amnistía, la presentación inmediata de los desaparecidos y el alto a la represión.

La incorporación de nuevos grupos y corrientes durante las semanas próximas al estallamiento de la huelga de hambre, la polarización al interior de la CNR durante las mismas, exacerbaron y profundizaron los vicios en la discusión y en los procedimientos democráticos de la misma. El chantaje, el ataque, la "denuncia" y la exclusión de organizaciones democráticas a espaldas de las mismas, fueron rompiendo uno a uno los criterios y principios organizativos de la Comisión Nacional Representativa, convertida ya en un foro en el que el atraso político de ciertas corrientes -y el afán oportunista de otras- dificultó las tareas y alejó a un importante sector: los sindicatos.

Pese a estos conflictos, el compromiso político de las organizaciones prevaleció en los momentos definitorios de la lucha y la campaña. El balance político deja un saldo positivo: la promulgación de la parcial Ley de Amnistía, el reconocimiento público por parte del Estado de la existencia de presos y desaparecidos políticos, así como el compromiso -hasta hoy no cumplido- de informe de la suerte de los 367 compañeros recluídos en cárceles clandestinas y su presentación.

Las condiciones en que ha finalizado la campaña nacional, el hecho de que hasta la fecha han quedado pendientes de ser beneficiados por la amnistía más de ochocientos compañeros, de que el caso de los desaparecidos se encuentre aún pendiente, la amenaza latente de que en la medida en que sean beneficiados y liberados algunos compañeros se desataría una cacería por parte de las fuerzas reaccionarias y sus aparatos paramilitares, y el peligro inminente que pesa sobre los perseguidos que en un plazo límite de 90 días han de presentarse ante Gobernación para recibir los beneficios de la Ley de Amnistía, nos plantean nuevos trabajos y tareas que han de asumirse con el mayor cuidado y precisión.

La simple promulgación de la ley por parte del Estado como respuesta al movimiento, marca una etapa política distinta. Cualitativamente, nuestro movimiento se ubica en un segundo período en el que la lucha por la defensa de los presos políticos ha dejado de ser, en los hechos, un patrimonio exclusivo de un grupo de familiares y de un Comité al cual acudía la solidaridad 'desde fuera' de diversas corrientes y organizaciones, ante proposiciones y situaciones consumadas que se convertían en el eje de nuestra actividad.

Hoy la cobertura política que ha de brindarse en torno a los presos políticos, incumbe íntimamente a las organizaciones políticas y sociales que han asumido ya el compromiso en nuestra lucha. La ampliación de la misma a sectores de la clase obrera, del estudiantado y de los campesinos, sólo será posible en la medida en que esté basada en una reorganización que, reivindicando el compromiso político, otorgue el derecho a la decisión, discusión y elaboración de los proyectos y planes de trabajo a implementar. A la vez, urge una reestructuración del programa mismo levantado hasta hoy por el Comité Pro Amnistía.

En este sentido, fueron tomados por consenso unitario durante las últimas reuniones de la CNR los siguientes acuerdos:

1.- La disolución oficial de la Comisión Nacional Representativa.

2.- La formación de un Comité Coordinador provisional, integrado por las siguientes organizaciones: PMT, PCM, PRT, ONE, UPOME, CENCOS, ... lista, "Punto Crítico" ..., Corriente Socialista ..., SITUAM, Comité Nacional Pro Amnistía, que realizará las siguientes tareas:

a) Formular un plan de movilizaciones y actos que cubran los 90 días del plazo dado por el Estado tendiente a lograr la solución de la totalidad de los casos tanto de los presos, exiliados, perseguidos y desaparecidos políticos.

b) Reformular la plataforma bajo los criterios de ampliación de la lucha a un mayor número de sectores, en torno al que se constituirá un comité nacional democrático, un frente nacional contra la represión y por la defensa de las libertades democráticas y sindicales.

c) Formular los criterios organizativos del mismo.

d) Centralizar y sistematizar la situación de los diferentes procesos de presos políticos, de los exiliados y perseguidos, así como la verificación de la lista de los desaparecidos.

e) Convocar a una reunión nacional en la que se constituirá oficialmente el frente.

La dimensión política de este nuevo período en la lucha y la defensa de la libertad inmediata e incondicional de los presos políticos, podrá ser abordada con una fuerte organización, creada bajo los criterios de unidad, democracia y respeto de toda corriente y de toda organización que en ella participe.

bandera socialista

SEMANARIO DEL PRT AÑO III

CIERRE DE ESTA EDICION: Miércoles 18 de octubre de 1978

DIRECTOR RESPONSABLE Augusto León

CONSEJO DE REDACCION: Manuel Aguilar Mora, Roberto Iriarte, Rocío Peña, Edgard Sánchez, José Urbano y Telésforo Nava.

EQUIPO TECNICO: Juan Alvarez, Rosendo Mendoza, Miguel Angel Ramos y Carlos Zamorano.

Los artículos que aparecen firmados no reflejan necesariamente la posición del PRT. Toda correspondencia, excepto para suscripciones, deberá dirigirse a nombre del director al Apartado Postal 11-423, México 11, D.F. Precio del ejemplar ordinario: $2.00 m/n.

Pugnas en el gobierno por el SERAM y el SUTINEN

Por ROBERTO IRIARTE

Los acontecimientos han centrado la atención en los últimos días: las movilizaciones de los trabajadores nucleares y la discusión en la Cámara de Diputados sobre la ley nuclear por un lado; el paro de los controladores de vuelos y toda la discusión en torno a la empresa estatal que sustituye a RAMSA y el status jurídico de los trabajadores, por otro.

En relación a lo primero, se ha aplazado nuevamente la discusión de la ley nuclear en la Cámara hasta principios de noviembre. Sin embargo, por el dictamen aprobado por la comisión y las declaraciones de los diputados es previsible el contenido de la ley: se harán algunas reformas tendientes a la exclusividad del Estado en el proceso productivo; la división del actual INEN en organismos independientes, dedicado a la investigación y a la producción, es una política irreversible del gobierno, es una de las condiciones que ha impuesto el imperialismo norteamericano. El que se constituya un organismo cúpula y se declare la propiedad inalienable de la nación en materia nuclear, no impide que la división del Instituto y la carencia de política independiente, es el paso obvio para entregar completamente la industria nuclear al capital norteamericano.

Aunque la Cámara de Diputados no se pronuncie en relación a la situación jurídica de los trabajadores nucleares, al dividir al INEN se divide al sindicato, asestándole ya un golpe. En cuanto a su situación jurídica, el caso de RAMSA indica cuál es la política del Estado. Golpear a un sindicato de vanguardia y con personal altamente calificado, es una condición previa para el dominio del imperialismo y la burguesía ligada a él, sobre las empresas estatales claves.

El conflicto de RAMSA ha dejado claro que el Estado está aplicando una política que intenta someter al conjunto de los trabajadores de las empresas estatizadas. Recordemos que el conflicto se inició con un paro contra una empresa privada. Luego, con pretexto de que el Estado debe controlar el tráfico aéreo, se quiere hacer pasar a los trabajadores al apartado B del artículo 123 constitucional, que niega el derecho de huelga y el contrato colectivo. Se ha desatado toda una campaña publicitaria contra el sindicato, llegando hasta el show televisivo en cadena nacional, estelarizado por los secretarios del Trabajo y Comunicaciones y Transportes.

La actitud del gobierno indica que no estamos enfrentando una política circunstancial en un caso concreto, sino a una pugna interna en el seno del Estado, en la cual se está delineando una política de conjunto para el movimiento obrero de las empresas estatizadas en particular.

La austeridad y el consecuente ascenso de las luchas obreras contra ella, ha llevado a una política más represiva con relación a la clase obrera, Tendencia Democrática, Nacozari, Hospital General, etc. Son ya demasiados los movimientos reprimidos, y sin embargo la burguesía no ha logrado contestar las luchas crecientes. Tiene que prevenirse contra nuevas luchas y especialmente impedir con anticipación el surgimiento de un centro obrero importante que nuclee esas luchas.

Pero la cuestión es más de fondo todavía. Las empresas estatales, particularmente en el sector de energéticos, están sufriendo un proceso de tecnificación y de reorganización administrativa que les permita ser más eficaces y cumplir mejor su función, ya institucionalizada y no cuestionada por nadie, de subsidiarias de las empresas monopolistas. Las empresas estatizadas están siendo modernizadas según los planes elaborados en Estados Unidos. Esto significa, por un lado, intentar restar capacidad de control de la clase obrera mediante la introducción de controles automáticos manejados por empleados de confianza, etc., del proceso productivo, intentar golpear aquellos sectores calificados, como los controladores de vuelos aéreos o los investigadores nucleares, queriendo someterles con un mandato jurídico ante la incapacidad de la burguesía y los burócratas que dirigen estos organismos para conocer y dominar el proceso.

Por otro lado, está el hecho de que la integración de las empresas estatizadas a la política económica del imperialismo, su rol de subsidiarias, el grado de corrupción, etc., ha mostrado a través de años, con la fuerza de los hechos, la inviabilidad de políticas de participación obrera o administración obrera en la gestión de las empresas. Mas bien, el funcionamiento capitalista de las mismas ha llevado a los trabajadores a despreocuparse de participar en la gestión burguesa de las empresas, y en cambio a centrar sus luchas en demandas salariales y por mejorar sus condiciones de trabajo. Es decir, a cuestionar el proceso productivo de las mismas, que en un momento de auge de la lucha de clases tiende al cuestionamiento de la política capitalista y del sistema como tal.

La política que está siguiendo entonces la burguesía responde a una necesidad de garantizar el control de los sectores claves de la producción, para continuar tranquilamente con su modernización de la economía y política nacional. RAMSA es un ejemplo de cómo se van a manejar los problemas laborales. El propio Ojeda Paullada declaró que el gobierno no podía permitir que los trabajadores de empresas estatales estuvieran en el Apartado A, como es el caso de los electricistas, petroleros, etc. Nucleares, controladores de vuelos y todo nuevo sector se pretende que vaya inevitablemente al Apartado B. Con los grandes sindicatos como SME, STPRM, STFRM, STRM es difícil imponerles ahora tal condición. Pero en cambio, sí se habla de que se está elaborando un estatuto que regirá las relaciones obrero-patronales en las empresas estatizadas.

Esta política enfrenta la resistencia de los trabajadores y, como en el caso de la industria nuclear, el gobierno todavía no ha podido tomar una resolución. En el caso de RAMSA, lanza por delante a Ojeda Paullada y Mújica Montoya para medir el terreno mientras se prepara mejor. Pero en estas pretensiones, se agudizan más las pugnas internas. Un caso muy relevante es el apoyo que el Congreso del Trabajo ha dado al SUTINEN y al SERAM. Y aunque ha sido solamente de palabra, el problema tiene su fondo.

Si la burguesía quiere mandar al Apartado B a nucleares y controladores de vuelos, si norma burocráticamente las relaciones con los sindicatos de la industria estatal, el charrismo se ve afectado gravemente. Le quita, por un lado, sectores que podría, si no controlar, sí tenerlos como base para aumentar su fuerza de negociación frente a la burguesía. Y por otra parte esta fuerza se vería afectada al ponérseles trabas legales. De ahí la persistencia de la burocracia sindical en apoyar estos dos movimientos, y aunque no se ha mostrado muy agresiva, la lucha no está todavía definida y depende en gran medida de la movilización que haga la clase obrera.

Considerando la magnitud de las pretensiones políticas de la burguesía, el hecho de que la burocracia sindical se vea afectada en sus intereses y la coyuntura que se presenta para el movimiento obrero, de cuyos resultados depende cómo se preparan las clases para los próximos enfrentamientos, es necesario impulsar una campaña de movilizaciones contra esa política del gobierno. El Congreso del Trabajo ha apoyado a ambos sindicatos (SUTINEN y SERAM), pero no ha pasado del apoyo declarativo. Habría que hacer entonces una actividad tendiente a que se realicen movilizaciones programadas, tomándole la palabra al Congreso del Trabajo e impulsando a sindicatos como el SME, que también ha dado el apoyo verbal. La tarea es lograr que ese apoyo se traduzca en manifestaciones que frenen esta política de la burguesía.

Que los charros apoyen al SERAM y al SUTINEN

A estas alturas, parece evidente que detrás de los conflictos del SERAM y del SUTINEN –motivado éste por la nuevamente pospuesta ley nuclear– se empiezan a generar contradicciones de fuerte envergadura en el interior del aparato gubernamental. Ambos conflictos son bien conocidos y han sido abordados en diversos números de Bandera Socialista. En el del S.E.R.A.M., como se sabe, el punto crítico del conflicto es la intención del Estado de pasar a este sindicato al apartado B del artículo 123 constitucional, terminando así con su derecho de huelga. En el del S.U.T.I.N.E.N., el problema central es la intención de dividir al sindicato, pasando también a parte de sus actuales miembros al apartado B, vía la división del INEN.

Es evidente que el gobierno no va a limitarse al SUTINEN y al SERAM. Es claro ya que estos son tan sólo los primeros síntomas de una política quizás aún no programada del todo pero sí bastante bien definida, que pretende contar con un mayor número de sindicatos bajo un control más directo de parte del Estado. Esta línea estatal es motivada por lo menos por dos conjuntos de factores: por un lado, la necesidad de responder a las condiciones impuestas por el imperialismo, que implican no sólo una mayor apertura al capital extranjero a terrenos formalmente vedados hasta la fecha, sino también dificultar aún más una posible respuesta del movimiento obrero –incluso el que está bajo control charro– ante la austeridad que va a seguir; por otro lado, la necesidad de contrarrestar el formidable peso del sector charro dentro del PRI y del aparato gubernamental en su conjunto, peso que se hizo evidente en la pasada asamblea del PRI, y que desbalanceó notablemente el equilibrio sectorial tradicional, base de la dominación bonapartista del Estado burgués mexicano.

Esto último es lo que ha puesto en guardia a la charrería nacional, y lo que la ha obligado a hacer declaraciones de apoyo al SERAM y a la integridad del S.U.T.I.N.E.N., así como a empezar a celebrar apresuradamente reuniones cuyo desarrollo se conserva en secreto. De hecho, las constantes posposiciones de la discusión del dictamen sobre la ley nuclear en la Cámara de Diputados, así como sus sucesivas modificaciones, han sido debidas a la presión de la diputación charra; es claro que la Cámara es el foro donde se ha desarrollado primeramente esta confrontación intergubernamental.

Desde luego, no hay que confundirse ni, mucho menos, esperanzarse con el carácter de la pugna entre la charrería cetemista y las fracciones gubernamentales más vinculadas al imperialismo. Es una pugna que no rebasará el marco institucional y que incluso difícilmente llegará a hacerse explícita, manteniéndose como hasta ahora tras bambalinas. Pero es obvio que los charros dirigidos por Fidel Velázquez se sienten afectados por esa política, y hoy un golpe a los trabajadores nucleares es, indirectamente, un golpe a ellos. Por eso la charrería está poniendo sus barbas a remojar –aunque no haya leído nuestro editorial de la semana pasada–, en prevención de una política que, en breve, la tendrá como blanco principal a ella.

En ese contexto, los charros están obligados a prestarle al SERAM y al SUTINEN un apoyo que debe ir más allá de la declaración demagógica tradicional. Y esta contradicción coyuntural debe ser aprovechada por los trabajadores nucleares, por el SERAM y por las organizaciones independientes, para exigir un apoyo concreto de parte de la CTM y del Congreso del Trabajo; para demandar movilizaciones solidarias con estos sindicatos, en defensa del derecho de huelga, de las conquistas laborales del sindicalismo mexicano y, por qué no, en contra del apartado B.

285 desaparecidos sòlo en Guerrero

Presentamos a continuación la lista de los 285 desaparecidos por motivos políticos en el Estado de Guerrero, los 28 presos políticos y los 14 perseguidos por razones también políticas. En total, 327 ciudadanos guerrerenses, reprimidos por su actividad e ideas políticas, sin contar los numerosos asesinatos por las mismas causas. Este es el verdadero Guerrero de Rubén Figueroa, que demuestra que pese a los 42 recientes liberados por la ley de amnistía local, ésta se ha vuelto para el pueblo un sinónimo de demagogia, de burla, de ficción. La lista fue preparada por el Comité Por Defensa de Presos, Perseguidos y Desaparecidos en Guerrero.

I. Ciudadanos desaparecidos desde 1974:

1.- Acosta Serafín Macario, 2.- Abarca Pino José, 3.- Argüello Smith Julián, 4.- Avila de la Cruz Cutberto, 5.- Arroyo Dionisio Alberto, 6.- Argüello Villegas Francisco, 7.- Abarca García Emeterio, 8.- Arreola Yañez Pablo, 9.- Arrieta Memije Eusebio, 10.- Barrientos Reyes Raymundo, 11.- Barrientos Martínez Emiliano, 12.- Barrientos Reyes Fermín, 13.- Barrientos Flores Anastasio, 14.- Bello Ramos Leonardo, 15.- Barrientos Peralta Domitilo, 16.- Barrientos Dionisio Ezequiel, 17.- Barrientos Dionisio Justino, 18.- Bello Manzanares Félix, 19.- Bello Ríos Ausencio, 20.- Barrios Castro Santiago.

21.- Bracamontes Bartolo, 22.- Barrientos Blanco Domitilio, 23.- Benítez Gervacio Octavio, 24.- Benítez Hernández Emeterio, 25.- Cabañas Vargas Miguel, 26.- Cabañas Tabares Lucio, 27.- Cabañas Ocampo Eleno, 28.- Cabañas Tabares Raúl, 29.- Cabañas Felipe, 30.- Castillo de Jesús Roberto, 31.- Castrejón Vázquez Rosalío, 32.- Castro Arteaga Inocencio, 33.- Castro Castillo Maurilio, 34.- Castro Molina Guadalupe, 35.- Castro Castañeda Francisco, 36.- Castro Hernández Petronilo, 37.- Castillo Ríos Candelario, 38.- Castro Velázquez Isaías, 39.- Castillo Gervacio Lucio, 40.- Cadena Diego Miguel.

41.- Chávez Villa Artemio, 42.- Chalma de la Cruz Rubén, 43.- De Jesús Onofre Pedro, 44.- De Jesús de la Cruz Suplicio, 45.- Delgado Jiménez Emilio, 46.- De la Cruz Yañez Marina, 47.- De Jesús Galeana Alberto, 48.- De Jesús Galeana Roberto, 49.- De la Cruz Humberto, 50.- Estrada Ramírez Teresa, 51.- Fierro Valdez Jesús, 52.- Fierro Valdez Esteban, 53.- Fuentes Martínez Julio, 54.- Fuentes Chávez Enrique, 55.- Flores Serafín José Jesús, 56.- Flores de Jesús Marciano, 57.- Flores Gregorio San Vicente, 58.- Fierro Aurelio, 59.- Flores Agustín, 60.- Fierro Polanco Fulgencio.

61.- Flores Leonardo Antonio, 62.- Fierro Valadez Guillermo, 63.- Fierro Polanco Cipriano, 64.- Fierro Abarca Julio, 65.- Fierro Nava Eusebio, 66.- Flores Zamora Marcelino, 67.- Flores Serafín Heladio, 68.- García Ricardo, 69.- Galeana de Jesús Alberto, 70.- Gómez Flores Juan, 71.- García Pintor Esteban Austreberto, 72.- Guerrero Hilario, 73.- García Téllez Mauro, 74.- Gámiz García Jacobo, 75.- Garay José, 76.- Gómez Serafín Alejandro, 77.- Gervacio Manuel, 78.- Gabriel Sotelo Guillermo, 79.- González Sixto, 80.- García Flores Melquiades.

81.- Guerrero Hernández Gloria, 82.- Gómez Abarca Bernardo, 83.- García Chelote Marcelino, 84.- Hernández Valle Francisco, 85.- García Martínez Ricardo, 86.- Izazaga Rito, 87.- Onésimo Urioste Román, 88.- Aguirre Bertín Roberto, 89.- Juárez Bello Carmelo, 90.- Juárez Fierro Lucino, 91.- Messino Galicia Julio, 92.- Messino Acosta Alberto, 93.- Messino Benítez Agapito, 94.- Morales Raymundo, 95.- Martínez Bernal Diógenes, 96.- Mendoza Ocampo Carmelo, 97.- Messino Aguilar Filemón, 98.- Morales Gervacio Abelardo, 99.- Morales Obdulio, 100.- Moreno González Lorenzo.

101.- Martínez Rojas Villardo, 102.- Martínez Cabañas Angel, 103.- Martínez García Marcelino, 104.- Molinar Martínez Rodolfo, 105.- Morales Francisca, 106.- Morales Martínez Abel, 107.- Martínez García Daniel, 108.- Moreno Crucero Raúl, 109.- Morales de G. Flavio, 110.- Martínez Gómez Isaías, 111.- Noriega Tabares Jacinto, 112.- Nájera Nava Miguel, 113.- Naranjo Vázquez Gregorio, 114.- Nava Hipólito Macario, 115.- Navarrete de la Paz Marcial, 116.- Nájera Hernández Jacob, 117.- Navarrete Fierro Hermilo, 118.- Nava Hipólito Esteban, 119.- Leyva Fierro José, 120.- Loza Patiño Paulo.

121.- Onofre Ocampo Juan, 122.- Olea Hernández Araute, 123.- Ochoa Morales Ubaldo, 124.- Onofre Gudiño Antonio, 125.- Organista Zamora Esteban, 126.- Peralta Santiago Lucio, 127.- Pérez Galindo Isidro, 128.- Patricio Campos Sotero, 129.- Piza Fierro Angel, 130.- Ríos Campos Agustín, 131.- Ríos Campos Veda, 132.- Romero Benítez Emilio, 133.- Ramírez Ocampo Félix, 134.- Ramírez García Guadalupe, 135.- Ramírez de la Cruz Edwin, 136.- Rebolledo Martínez David, 137.- Ríos de Roque Romana, 138.- Roque Texta Margarito, 139.- Romero Ermilo, 140.- Reyes Yañez Dimas.

141.- Rebolledo Getulio, 142.- Ramírez Campos Félix, 143.- Ramírez García Guadalupe, 144.- Radilla Pacheco Rosendo, 145.- Reyes Félix Bernardo, 146.- Reyes Blanco Dimas, 147.- Serrano Abarca Herón, 148.- Serrano Zamora Fidel, 149.- Soto Benito, 150.- Serafín Diego 151.- Sotelo Patiño Peralta, 152.- Serafín Peralta Miguel, 153.- Sánchez Patiño Bartolo, 154.- Serrano Vargas Francisco, 155.- Terrones Ramírez Evaristo, 156.- Terrones Ramírez Lázaro, 157.- Tabares Serafín Helodio, 158.- Urioste Velázquez Alejandro, 159.- Urioste Salgado Felipe, 160.- Urioste Salgado antonio.

161.- Zamora Hernández Zenón, 162.- Zambrano Inés, 163.- Zamora Hernández Juan, 164.- Zamora Román Ignacio, 165.- Vázquez Baltazar Margarito, 166.- Valdovinos Narío Heriberto, 167.- Velázquez Clavel Leonardo, 168.- Valle Zamora Luis Leonardo, 169.- Vargas Cabañas Miguel Angel, 170.- Martínez Vargas Víctor, 171.- Ruiz Santiago Juventino, 172.- Higinio Ortiz Vicente, 173.- Alberto Radilla Reyes, 174.- Lucio Gómez Mendiola, 175.- Juan Castillo Hiturio, 176.- Alberto Almogaba Ríos, 177.- Ascensión Hernández Radilla, 178.- Matilde Santiago, 179.- Gonzalo Juárez Cabañas, 180.- Jacinto de Jesús Hiturio, 181.- Teodoro Perdón, 182.- Mardonio Flores Galeana, 183.- Fernando Morales Galeana, 184.- Mariano Serrano Zamora, 185.- Juan Vázquez, 186.- Angel Arreola Ortiz.

II.- Ciudadanos desaparecidos, desde 1975:

187.- Bonifacio Téllez, 188.- Petronilo Radilla Gómez.

III.- Ciudadanos desaparecidos, desde 1976:

189.- Clavel Flores Floriberto, 190.- Hernández Brito Victoria, 191.- Mena Rivera Guillermo, 192.- Torres de Mena Teresa, 193.- Rivera Patiño Alejandro, 194.- Sánchez Cruz Edilberto, 195.- Vargas Bibiano Arturo, 196.- Padilla Rivera Rebeca, 197.- Armando Hiturio Barrientos, 198.- Juan Hernández Torres, 199.- Isidoro García Campos, 200.- Gregorio Leyva Vinalay, 201.- Román Roque Moreno, 202.- Tomás Flores Jiménez, 203.- Virginio Vinalay Jiménez, 204.- Justino Romero Flores, 205.- Pastor Romero Flores, 206.- Alfonso de los Santos Dorantes, 207.- Juan Flores Galeana, 208.- Nicolás Flores Galeana, 209.- Guillermo Flores Galeana, 210.- Inés Bernal Castillo, 211.- Ascensión Sánchez Vergara, 212.- Constantino Poblete García, 213.- César Dorante Lorenzo, 214.- Ezequiel Sánchez Barrera, 215.- Bernardo Reséndiz Valente, 216.- Bernardo Reséndiz Salmerón, 217.- Alberto Dorantes Pérez, 218.- Camilo Gómez Ademe, 219.- Olegario Moreno Pérez.

220.- Abel Vargas Peña, 221.- Natividad Rodríguez Hernández, 222.- Félix Romero Meza, 223.- Fulgencio Reséndiz Salmerón, 224.- Aristeo Reséndiz Salmerón, 225.- Bernardo Villamar, 226.- Ignacio Aréstegui, 227.- Modesto Francisco Jiménez, 228.- Joel Santiago, 229.- Antonio González Díaz, 230.- Artemio Chávez, 231.- Claudio Segura Sánchez, 232.- Mario Pérez Aguilar, 233.- Francisco Barradas Baños, 234.- Carlos Mendoza moisés, 235.- Abel Balanzar.

IV.- Ciudadanos desaparecidos, desde 1977:

236.- Santana López Pablo, 237.- José Pérez Martínez, 238.- Florentino Loza Patiño, 239.- Santiago Longares, 240.- Aída Ramales Patiño, 241.- Timoteo Vázquez Santiago, 242.- Eduardo Juárez Juárez.

V.- Ciudadanos desaparecidos, desde 1978:

243.- Fidel Martínez Arriaga, 244.- Isidro Leyva Fierro, 245.- Caferino Martínez Díaz, 246.- Carlos Díaz Frías, 247.- Luis Armando Cabañas, 248.- Aurelio Guadalupe Hernández.

Ciudadanos guerrerenses desaparecidos, cuyos casos fueron planteados por sus familiares el día 2 de octubre de 1978, en la parada cívica que se realizó en Acapulco, Guerrero:

249.- Elías Brito Alarcón, 250.- Macario Hernández Rivera, 251.- Alfredo Juárez Juárez, 252.- Miguel Hiturio Lesma, 253.- Zacarías Tabares de Jesús, 254.- Cresencio Calderón Laguna, 255.- Eleodoro Mondragón Medina, 256.- Jesús Severiano Hiturio, 257.- Angel Cruz Mayo, 258.- Francisco Gómez Magdaleno, 259.- Antonio Diosdado Mendoza, 260.- Matías Perdón Hiturio, 261.- David Rojas Vargas, 262.- Marino de Jesús Alquisiras, 263.- Fidel Vega, 264.- Guillermo de la Rosa Fuentes, 265.- Magdaleno Maldonado Pineda, 266.- Zacarías Flores de Jesús, 267.- José Luis Vélez Cienfuegos.

268.- Tania Cascante Carrasco, 269.- Lucio Mendoza Valencia, 270.- Juan García Nájera, 271.- Rafael Castro Hernández, 272.- Juan Martínez Gervacio, 273.- Marco Sánchez Bello, 274.- Elise[o] ... la Cruz de Jesús, 275.- Aquil... Serrano Vargas, 276.- Faust... Cruz Jaimes, 277.- Isidro Sal... Pineda, 278.- Polonio Villa... Cruz, 279.- Féliz Valle Bell... 280.- Gabriel Narío López, 28... Pascual Narío López, 282.- Jeró... mo Parra Barrientos, 283.- Sant... Yáñez Noriega, 284.- Epifanio Ch... vez Ramírez, 285.- Rosendo Zam... no Bello.

VI.- Presos políticos reclu[idos] en diversas cárceles de Guerre[ro]:

1.- Eloy Cisneros Guillén, 2.- Aarón Demesa Padilla, 3.- ... Ernesto Arellano, 4.- Antonio ... nández Hernández, 5.- Alejan... Cárdenas, 6.- Juan Islas, 7.- ... Arturo Gallego, 8.- Aquilino ... renzo, 9.- Raúl Ixta Chamu, 10.- Julio Cortés Hernández, 11.- ... bastián Santana García, 12.- Antonio Cabrera García, 13.- Ansel... Lagunas Maldonado, 14.- Francis... Maldonado Santana, 15.- Ma... Maldonado Santana, 16.- Gracie... Rojo Martínez, 17.- Ignacio Alo... Santana, 18.- Gregorio Rojo Martí... nez, 19.- Francisco Valle Ro... 20.- Doroteo Anguiano Aguirre, 21.- Felipe Montes Domínguez, 22.- Luis Alfaro Villegas, 23.- Ferna... do López Rosas, 24.- Reynaldo Ló... pez Rosas, 25.- Matilde Alfaro ... chuca, 26.- Santos Alfaro López, 27.- Sabino Alfaro Medrano, 28.- Pánfilo López Rosas.

VII.- Ciudadanos perseguidos:

1.- Pablo Sandoval Ramírez, 2.- Florentino Méndez Pérez, 3.- Marí... Isabel Robles Pérez, 4.- Isaías Alarcón Abarca, 5.- Victoria Pére... Parra, 6.- Juan Casarrubias Avila, 7.- Rosa Elba Muñoz Genchi, 8.- Elvira Arcos Castillo, 9.- Vicen... Hernández Pineda, 10.- Refugio Arroyo Vázquez, 11.- Francisco Ga... leana Sotelo, 12.- Obdulio Sánche... Tacuba, 13.- Telésforo Altamiran... 14.- Glorinda Acevedo.

Comité Pro Defensa de los Presos, Perseguidos y Desaparecidos en Guerrero.

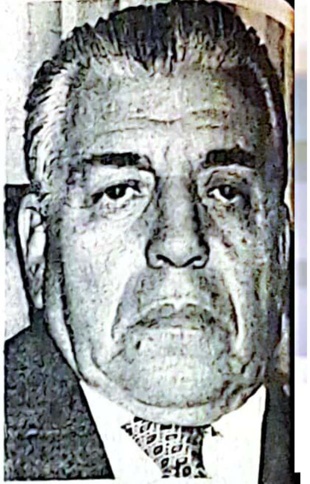

FIGUEROA. El gobernador se bur...

SNTSA: Después de la derrota de la sección 14

Por FERNANDO CAMPOS

En números pasados de BANDERA SOCIALISTA señalábamos que la libertad bajo fianza obtenida por los dirigentes de la Sección 14 del Sindicato nacional de Trabajadores de Salubridad y Asistencia (SNTSA) significaban un repunte a la lucha democrática en el Hospital General También dijimos que era necesario aprovechar las declaraciones demagógicas de Rivapalacio, el charro más grande de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (F.S.T.S.E.), en el sentido de que podía reinstalar a los cesados, para acudir a la misma como instancia sindical siguiente planteando cuatro demandas centrales: cierre al proceso y absolución; reinstalación de cesados; alto a la represión; reconocimiento del Comité Ejecutivo Seccional.

Pero los dirigentes sindicales de "Punto Crítico", que continúan siendo mayoría en el Comité de la 14, siguen con su política sectaria y vanguardista. Estando de acuerdo en las demandas, la táctica que se dieron fue la de "crear una cobertura política, mediante la movilización de los cinco mil trabajadores del Hospital General, que permita negociar en una relación de fuerzas favorable con los charros de la FSTSE".

La táctica no es otra cosa que el resultado del impresionismo y vanguardismo de "Punto Crítico", pues se adopta a raíz de que a la primera reunión que convocan después de su excarcelamiento asisten alrededor de cien trabajadores. En ese momento, el PRT señaló que la asistencia se debía a la euforia, pero que de ninguna manera esto indicaba que existían condiciones propicias para la movilización masiva de los trabajadores.

"Punto Crítico" continúa su 'programa de movilizaciones', y el sábado 23 se septiembre llaman a una peregrinación a La Villa a la que asisten trescientas personas, entre trabajadores y familiares; a la marcha del 27 de septiembre sólo asisten alrededor de cuarenta trabajadores. Estos son datos sacados de la realidad, lo que demuestra de manera palpable que el PRT tenía razón cuando señaló que no había posibilidades de "crear una cobertura política mediante la movilización masiva de los trabajadores".

Hoy puede observarse que el número de representantes y activistas que asisten a las reuniones convocadas por el Comité Ejecutivo de la 14 cada vez es menor al que asistió cuando salieron de prisión. Dentro del Hospital General la represión se ha recrudecido y charros y autoridades tratan a toda costa de desmembrar lo poco que resta de la organización democrática de los trabajadores, al cambiar de servicio y turno a los más activos y comisionando a otros nosocomios a los miembros del Consejo General de Representantes (CGR) que en determinado momento eran alternativa para centralizar la lucha.

Esto también lo advirtió el PRT en su momento: de lo que se trataba era de salvaguardar la organización democrática mediante el fortalecimiento del CGR y la preparación de cuadros de dirección sindical que en determinado momento impulsaran la lucha.

Junto al impresionismo y vanguardismo de "Punto Crítico", que necesariamente ha resultado en una aventura para los trabajadores, tenemos los análisis superestructurales de la Liga Obrera Marxista (LOM), que elabora su política de acuerdo a sus deseos y no a las condiciones objetivas. Observando en la realidad que no hay posibilidades de movilización masiva de los trabajadores, teniendo la ex-

No a las "nuevas" propuestas de Soberón

Por ALFREDO LOPEZ

resolución del Congreso del
trabajo (CT) en su Primera
lea Nacional Ordinaria, venía
la puntilla al proyecto de
ado C de Soberón. Ni aun la
racia charra participaba de
es de restringir aún más los
hos contenidos en el Apartado
123 Constitucional.
bien con anterioridad a este
o ya Fidel Velázquez y otros
cas del Congreso del Trabajo
onunciaban contra la supuesta
cionalidad de los trabajado-
universitarios, la resolución
ada el 10 de julio venía a
una sorpresa para todos los
rsitarios sindicalizados que
aban una declaración ambigua,
es tradicional en los cha-
El texto dice: "El Congreso
Trabajo se pronuncia contra la
sión en el Artículo 123 de la
titución General de la Repú-
a del pretendido Apartado C,
ello sólo servirá para con-
ar los derechos de los traba-
res, crear modelos privativos
tarios a nuestra Constitución,
la Ley Federal del Trabajo es
norma general jurídica para
ar los derechos de los traba-
res". (Congreso del Trabajo,
ro 13, México, julio de 1978.)
l fracaso de la propuesta de
rón era evidente. Mas no así
proyecto de reglamentar res-
tivamente las relaciones labo-
s en el seno de las universi-
s. Prueba de ello es su nueva
uesta (ver BANDERA SOCIALISTA
81), que si bien retrocede en
os aspectos del Apartado C,
por ello deja de mantener res-
iciones fundamentales, como
erá más adelante.
De cualquier manera, las decla-
iones del Congreso del Trabajo
fan una coyuntura favorable pa-
los sindicatos universitarios:
de consolidar y aun avanzar al-
as de las reivindicaciones bá-
as, como son las del derecho de
dicalización mixta (administra-
os y académicos), la de contra-
ción única (que incluía a ambos
ores, sin dividir en dos mo-
tos y en dos formas de contra-
ión con cada uno de ellos) y la
huelga irrestricta (cierre de
centros de trabajo y no sólo
de labores de los sindicali-
os). Para aprovechar favorable-
te la coyuntura contra la "nue-
propuesta de Soberón de res-
ngir aún más al Apartado A, los
dicatos universitarios deben
mer no sólo ser regidos por el
al como está, de hecho, sino de
recho estar incluídos en él, lo
significa exigir el registro
los sindicatos ante la Secreta-
del Trabajo y de esta manera
gir a todo tipo de autoridades
versitarias y gubernamentales
respeto a los derechos labora-
.

Cuando hablamos de coyuntura
erta, queremos decir ampliacio-
de las contradicciones y desa-
erdos entre los sectores oficia-
tas, autoridades universitarias
parato charro, diputación obre-
charra y autoridades del traba-
en relación al problema de la
legislación excepcional a los trabajadores universitarios. Así mismo, queremos decir aparición de fuerzas suplementarias opuestas a los proyectos restrictivos concretos, en este caso la burocracia charra y las fuerzas del Congreso del Trabajo. Pero aprovechar la coyuntura requiere de las fuerzas independientes no sólo esperar o contemplar que los charros rechacen al igual que nosotros todo intento "nuevo" de restricción de nuestros derechos, sino que se definan concretamente en función a nuestras propuestas. Lo mismo vale en relación a las autoridades del trabajo, para que de esta manera definitivamente hagamos a un lado los proyectos soberonistas en esta materia. De lo contrario, estamos poniéndonos a la defensiva, esperando y discutiendo en torno a las propuestas restrictivas de Soberón cuando debería ser al revés.

Lamentablemente, hasta el momento tanto la dirección del S.T. U.N.A.M. como la dirección de la FSTU han estado a la expectativa. No hay ningún proyecto decidido, ningún plan de acción; toda la discusión (la poca que se realiza) se da en función a las pláticas de la dirección del STUNAM con las autoridades de la UNAM en las cuales se dio a conocer la propuesta de Soberón de enmendar al Apartado A con los criterios del Apartado C.

Conocemos únicamente la declaración que recientemente publicó el Consejo Sindical del STUNAM, titulada "Frente a una Legislación de Excepción, la Ley Federal del Trabajo", y la aparecida en el "Topo STUNAM" número 2, de agosto, llamada "Por el Registro del S.T. U.N.A.M. en el Apartado A". Fuera de esto, la ausencia de pronunciamientos es sintomático de la falta de claridad, decisión o iniciativa de las demás corrientes sindicales. En especial, la Corriente Roja (mayoritaria) del STUNAM y de la FSTU no ha sido clara en su posición, a excepción de lo que informábamos en el número 82 de BANDERA SOCIALISTA que decidió el Consejo Nacional de Representantes de la Federación, consistente en "abrir un periodo de discusión nacional sobre la nueva propuesta de Soberón", que, sin embargo, no fue acompañada hasta la fecha de ningún pronunciamiento expreso.

La declaración del Consejo Sindical es precisa: "La mejor forma de avanzar, es oponer a cualquier intento de legislación restrictiva la legislación laboral vigente en el país. Los universitarios hemos reiterado en repetidas ocasiones que no somos trabajadores de excepción; que los universitarios somos asalariados al igual que los demás contingentes de la clase obrera. Que si bien reconocemos que la Universidad no es una empresa que persigue fines de lucro, sí se establecen en ella relaciones salariales. Por ello, hemos dicho: 'somos trabajadores como todos, con los mismos derechos y las mismas obligaciones'. Es posible contemplar las especificidades del trabajo académico, pero sin atentar contra los derechos de asociación, contratación colectiva, titularidad y huelga".

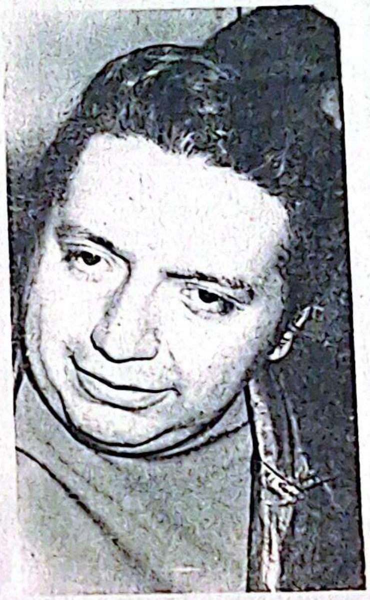

OLIVOS CUELLAR: No se define...

La declaración del Consejo Sindical, sin embargo, muestra un cambio importante en lo que hasta hace poco había sido su estrategia; a saber, no está presente la solicitud de registro del STUNAM como sindicato en el Apartado A.

En cambio la declaración del P. R.T. en el "Topo STUNAM" ya citado señala: "Actualmente sólo hay dos caminos para lograr el contrato único en la UNAM, y también, por supuesto, el sindicato nacional de trabajadores universitarios. El primero es el de reeditar la lucha que el STUNAM emprendió el año pasado, y el otro es el de solicitar el registro y a partir de ello demandar a la patronal universitaria la firma del contrato único de trabajo, a través de un emplazamiento a huelga".

Y concluye expresando que: "La perspectiva que hoy se requiere es una perspectiva de lucha y movilización que desbordaría los términos actuales de las revisiones del Convenio Colectivo de Trabajo y la ulterior revisión del Título de Condiciones Gremiales; si se quiere que estas revisiones tengan algo qué ver con la meta a la que no ha renunciado el STUNAM, del contrato único y con la estrategia de la construcción del sindicato nacional, es necesario que estas revisiones se combinen con una lucha más amplia en torno a los objetivos señalados; si el conjunto de los sindicatos universitarios, junto con el STUNAM, presentan el mismo día, a la misma hora, su solicitud de registro como sindicato en el Apartado A del 123 constitucional y si ésta es acompañada de grandes movilizaciones y declaraciones precisas en torno a cuál es el verdadero concepto de autonomía universitaria, el sindicalismo universitario volverá a generar, como el año pasado, una nueva expectativa de lucha que aglutine a amplios sectores".

Esta diferencia en los textos es significativa. Por una parte no se menciona el registro sindical, y por la otra constituye el énfasis primordial. En una se llama a discutir y luchar por un marco jurídico único y en la otra se llama a luchar por estar registrados en el marco del Apartado A. ¿A qué responde esta diferencia? ¿Acaso hay otra tercera opción que no sea la de Soberón? ¿O es que la propuesta de restringir el Apartado A que hace Soberón constituye un nuevo marco jurídico, dentro del cual es posible conquistar los derechos que hasta el momento se han negado a los sindicatos universitarios? Responderemos a estas interrogantes y otras en el próximo número.

Manuel Aguilar Mora

PRESENTARA SU RECIENTE LIBRO

La crisis de la izquierda en México

(EDICIONES JUAN PABLOS)

SABADO 28 DE OCTUBRE, A LAS 18 HORAS, ENTRADA LIBRE

Librería Nuestra América

BAJA CALIFORNIA 71, COLONIA ROMA, MEXICO D.F.

encia de la peregrinación y
dos últimas marchas (el 27 de
tiembre y el 2 de octubre), la
insiste en llamar a una asam-
a general de las secciones de-
críticas, pero sin objetivo pre-
o. Ante la carencia de una al-
nativa política clara que re-
sente un avance práctico para
movimiento democrático en Salu-
dad, hoy la LOM secunda los
nteamientos de "Punto Crítico"
a el Hospital General, puesto
en esencia es la misma políti-
la del aislamiento, el secta-
mo, el desapego a la 'masa') en
tesis: una política aventurera
anguardista. El resultado de
salta a la vista: si hubo po-
ilidad de conservar la organi-
ión democrática a través del
alecimiento del CGR, hoy ya no
hay; el golpe asestado por el
ierno lopezportillista al Hos-
l General ha culminado, por
política incorrecta, en derro-

No obstante lo anterior, el PRT
tera su disposición a apoyar la
a de los trabajadores democrá-
s de Salubridad. Respecto a la
nuestra política sigue siendo
enmarcada en un principio: cie-
al proceso, reinstalación, al-
la represión, reconocimiento
Comité; demandas que deben
tearse en la instancia sindi-
correspondiente, que es la F.
S.E.

Por otro lado, queremos señalar que la política de la LOM no es otra cosa que reflejo de su ultraizquierdismo y su planteamiento central: romper la organización sindical, con una minoría de trabajadores, en aras de unos principios revolucionarios de manera dogmática. Ya se acerca el Consejo Nacional del SNTSA y ante esto la LOM no tiene una política. ¿Revisamos o no las Condiciones Generales de Trabajo? ¿Le dejamos esta labor a los charros del Comité Nacional? ¿Discutimos o no, en el Consejo Nacional, el caso del Hospital General? ¿Planteamos en el mismo que son sólo los trabajadores, en Asamblea General, quienes pueden desconocer a su Comité o nos quedamos callados llamando a eventos minoritarios y rompiendo la estructura sindical del SNTSA? De todo esto no dicen nada los compañeros de la LOM.

A este respecto, la política del PRT es que debemos participar en el Consejo Nacional del próximo noviembre para no dejarle el camino libre a los charros en la revisión de las Condiciones Generales de Trabajo, que debemos plantear la revocación del dictamen de desconocimiento del Comité de la 14 y la revisión del Estatuto a fin de suprimir algunos artículos de los que significan más control para los trabajadores.

Ofensiva contra sindicatos universitarios

Paralelamente al inicio de las pláticas entre las autoridades universitarias y el STUNAM, para revisar el convenio de trabajo administrativo -cuya fecha límite es el último día del mes y del que discutiremos más extensamente en el próximo número-, la Federación de Sindicatos de Trabajadores Universitarios (FSTU) dio a conocer el estado de diversos conflictos universitarios en el país.

Entre ellos, destacan las dos huelgas en Sonora, una de la Universidad de Sonora por parte del STEUS, y otra en el Colegio de Bachilleres de Sonora. El STEUS estalló la huelga desde el pasado 4 de octubre, después de haber prorrogado la fecha original en inútil intento de llegar a un acuerdo con las reaccionarias autoridades de la Uni-Son, encabezadas por la fracción controlada por el depuesto Rector Alfonso Castellanos. El STEUS exige un aumento salarial por cuota fija de mil pesos, servicio del ISSSTE, guardería, entrega de terrenos (ya pactada con las autoridades), etc. En el Colegio de Bachilleres, el sindicato de profesores demanda la firma del contrato colectivo, la aceptación de las autoridades de la bilateralidad en la admisión de profesores -planteada en el proyecto de Contrato Colectivo-, así como la nivelación de salarios. Ambos sindicatos han sido registrados legalmente por la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

En la Universidad Autónoma de Nayarit, el STESUAN ha realizado una serie de paros escalonados, demandando la reinstalación de 72 trabajadores -despedidos a causa de la huelga anterior, rompiendo las autoridades un acuerdo ya pactado-, y la desaparición de una anticonstitucional "policía universitaria".

En Guerrero y Sinaloa, los sindicatos y la comunidad universitaria han estado en una lucha por conseguir aumentos de subsidios para la UAG y la UAS. Los universitarios sinaloenses han programado una marcha desde Culiacán hasta el DF, que partirá este lunes 23, para demandar ante la Secretaría de Educación Pública un aumento al subsidio. Los manifestantes realizarán mítines en varias ciudades importantes que tocarán en su marcha, coordinadamente con las organizaciones políticas y sindicales independientes de esas localidades Las regionales del PRT de las mismas, deberán solidarizarse y participar en los actos.

El "viraje" de Siria en el Medio Oriente

Por VALENTIN GONZALEZ

El sábado primero de julio de 1978 los cañones sirios volvieron a rugir sobre Beirut, casi con la misma ferocidad que en la guerra civil de 1975-76. Pero en esta ocasión sus descargas no iban contra los palestinos, sino contra los anteriores aliados del régimen sirio de Hafez Assad, la derecha cristiana libanesa. Los combates se han venido realizando con interrupciones temporales hasta alcanzar su punto más álgido a fines de septiembre y principios de octubre es decir, poco después de la "reunión tripartita" de Campo David.

Hace poco más de dos años, esos mismos cañones disparaban no contra la derecha, sino que unidos con los de ésta, orientaban su fuego contra las masas populares palestinas y los musulmanes de izquierda, originando la masacre de Tall El Zaatar, uno de los más fuertes intentos realizados por la reacción árabe, el imperialismo y el sionismo para aplastar la revolución palestina.

Esta actitud aparentemente contradictoria del régimen sirio tiene sus razones concretas de ser, y no están separadas, en última instancia, de los intereses de la reacción árabe, el sionismo y el imperialismo, ansiosos de golpear cualquier intento de los sectores populares árabes por su liberación.

Durante la guerra civil de 1975-1976, cuando los derechistas cristianos estaban a punto de ser derrotados ante el empuje de las fuerzas palestinas y musulmanas de izquierda, cuando el ejército nacional del Líbano se descompuso y dividió, cuando estaban a punto de caer los dos últimos baluartes de la reacción libanesa, Achrafieh y Jouman, Siria acudió en apoyo de los cristianos para aplastar a los palestinos y sus aliados.

Esta acción contrarrevolucionaria siria culminó con la masacre de Tall El Zaatar, localidad defendida por la izquierda de Al Fatah, el Frente de Rechazo Palestino, el Frente Popular Democrático de Liberación de Palestina, el Frente de Liberación Popular de Palestina, los nasseristas de izquierda y el Grupo Comunista Revolucionario de Líbano (trotskista).

El beneplácito imperialista a la intervención no se hizo esperar, realizándose a través del apoyo brindado por Israel a la actitud asumida por Siria. A su vez, la burguesía libanesa dio todo su apoyo a la operación y participó en ella por intermedio de la Falange comandada por Pierre Gemayel. Los centros financieros del imperialismo dieron su apoyo restructurando y financiando a los grandes bancos libaneses (la casi totalidad de ellos propiedad de la reacción cristiana).

Así las cosas, la intervención siria permitió la recuperación de la derecha y puso a la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) y a la izquierda libanesa en una situación muy difícil. Sin embargo, las cosas cambiaron a medida que la derecha se fue fortaleciendo militar y políticamente con el apoyo de Israel.

La invasión sionista al sur de Líbano en marzo de este año, fortaleció en tal medida a la coalición derechista que los intereses sirios en Líbano se vieron amenazados, obligando a Assad a dirigir sus tanques contra sus anteriores aliados, buscando con ello una situación de equilibrio entre las fuerzas reaccionarias cristianas y los palestinos y sus aliados. Por otro lado, "la visita histórica" de Sadat a Jerusalén y los acuerdos de Campo David han puesto a Siria en la peligrosa situación de no recobrar un milímetro siquiera en el Golán, junto a esto, la supremacía de la derecha o la izquierda, descompondrían definitivamente el acariciado plan de Hafez Assad de constituir una federación sirio-jordano-Líbano-palestina bajo su liderazgo.

SITUACION DE LA DERECHA

La derecha cristiana libanesa es la propietaria de la mayor parte del comercio, la industria y la banca del país; constituye el sector financiero central del Medio Oriente, a través del cual los centros financieros imperialistas mueven sus capitales en buena parte de la zona. Precisamente Camilo Chamoun, dirigente del Partido Nacional Liberal, es considerado el hombre más rico de Líbano.

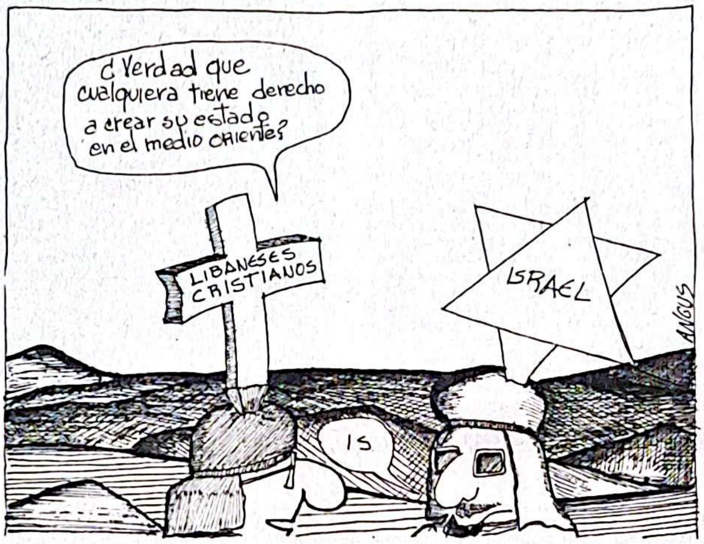

Las contradicciones entre la milicia cristiana (el Ejército de Liberación Nacional de Zghorta dirigido por el ex presidente Suleiman Frangie; las Falanges Libanesas de Pierre Gemayel; los "tigres" del Partido Nacional Liberal; los Guardianes del Cedro y el Ejército de Liberación de Líbano del Sur), que en ocasiones llegan a ser violentísimas a pesar del juramento de no atacarse ni matarse mutuamente, desaparecen cuando se trata de alcanzar la estrategia común, la "santa cruzada" contra los palestinos y los árabes libaneses en general, a nombre de la "civilización cristiana".

LA POSICION SIONISTA

La derecha cristiana es la aliada natural del Estado sionista. A través de ella golpea a la revolución palestina y la utiliza como punta de lanza contra las fuerzas progresistas libanesas, y también contra el "radical" Assad.

No es desconocida la gran cantidad de ayuda militar o logística brindada por Israel a sus amigos del otro lado de la frontera. Al Estado sionista no le conviene por ningún motivo la derrota de las milicias cristianas, ya que de ocurrir así sus aspiraciones expansionistas hacia esta parte de la zona se verían trastornadas. En este sentido va la propuesta israelita de brindar su apoyo a la creación de un "Estado cristiano independiente" en parte de Líbano, la que fue ratificada en el mes de julio por la Falange y el Partido Nacional Liberal: "Esta es la única solución que vislumbramos por el momento e intensificamos la lucha por lograrlo".

Las masas palestinas y las fuerzas de izquierda libanesas junto con los demás sectores populares del país deben estar preparados porque quizá muy pronto los cañones sirios se vuelvan nuevamente contra ellos. Es necesario que aquel frente que se constituyó en 1976 para defender a Tall El Zaatar se fortalezca y con un programa verdaderamente clasista y revolucionario enfrenten, junto con los sectores populares cristianos, a la reacción libanesa, a la burguesía árabe en general, al sionismo y al imperialismo, por un Medio Oriente Socialista.

Hacia un balance del movimiento estudiantil (II)

Por PEDRO IRIGOYEN

Una limitante importante para la vinculación del movimiento estudiantil con el obrero que vale la pena subrayar, es la conformación del Congreso del Trabajo en 1966, que más que la fusión entre el BUO (Bloque de Unidad Obrera) y la CNT (Central Nacional de Trabajadores), representaba una nueva y aplastante forma de dominación por parte del gobierno sobre los trabajadores, que ulteriormente repercutió en la "soledad" del movimiento estudiantil.

Es claro (o debía serlo) que entre los factores subjetivos que le dieron al movimiento una conformación esencialmente estudiantil, destaca la carencia de una vanguardia revolucionaria estructurada en un partido que, enraizado en las masas, supiera vincular al movimiento estudiantil con el movimiento obrero. Esto vale la pena mencionarlo, porque aunque parezca una verdad universal hay algunas corrientes que aún sueñan en la posibilidad de que el espontaneísmo de las masas pueda destruir al sistema.

LA RADICALIZACION INTERNACIONAL

La revuelta estudiantil en México de ninguna manera fue un movimiento originado por la represión al zapizape de la Ciudadela, ya que las manifestaciones de descontento del sector estudiantil se habían expresado en diferentes luchas de carácter democrático, concretamente las que se desarrollaron en el Politécnico, en los años 50, en algunos tecnológicos de provincia y en la misma Universidad de México. Pero este descontento interno se acentuó con los movimientos de carácter internacional que lograron impactar precisamente a los sectores "ilustrados" que en ese momento se encontraban en movimiento. Y así observamos las grandes manifestaciones públicas de solidaridad con Cuba, Vietnam, Camboya, etc.

Pero este fenómeno no únicamente estaba sucediendo en México, sino que reflejaba las convulsiones sociales que a nivel mundial se desarrollaban, como se notó plásticamente en el mayo francés y que incluso lograron tocar a las burocracias de la Europa Oriental (Checoeslovaquia, Polonia).

En México, la universidad de masas vino a subvertir al orden académico y político tradicionalmente imperante en la educación media y superior de claro corte neocolonial, ya que el mismo crecimiento de la matrícula universitaria alimentaba y sugería el cuestionamiento de los estudiantes sobre las expectativas de trabajo para los egresados, y esto, aunado a la creciente monopolización de la economía que afecta brutalmente a la pequeñaburguesía, traía consigo un decaimiento del nivel de consumo acostumbrado por este sector. Estos fenomenos en el plano político representaban la cancelación de la ascensión en el escalafón social, tan difundida por la ideología burguesa. Es entonces, este arcoiris de causas las que podrían explicar la masividad del movimiento del '68.

LA BUSQUEDA DE FORMULAS DE ORGANIZACION.

El dispositivo militar efectuado el 2 de octubre por el gobierno represento, por un lado, el desnudamiento público de este último, demostrando con ello la indeleble marca de clase que representa; y por otro lado, logró una transformación en la conciencia específicamente de los estudiantes de educación media y superior. Esta transformación en la conciencia se tradujo en la práctica en una búsqueda de formas de organización que combatiesen la dispersión que después de la derrota del movimiento estaban padeciendo los estudiantes.

Así podemos ver intentos organizativos a partir de 1971, que en la ciudad de México encontraron su expresión en el Comité Coordinador de Comités de Lucha, que pretendía levantar al movimiento de su letargo de tres años. EN ese mismo periodo, en la provincia, hubo experiencias semejantes, destacando entre otras, el Comité de Defensa Popular de Chihuahua. Ambos proyectos fracasaron por diversas causas, pero entre las más importantes encontramos la utilización de la herramienta populista y aventurera para enfrentar los complejos problemas de ese tiempo.

En fin, la carencia de un programa político totalizador que tuviera la capacidad de centralizar a las bases estudiantiles y, lo más importante, en verdad representarlas, fue el obstáculo más notorio para organizar verdaderamente al movimiento estudiantil.

De esta manera, el movimiento estudiantil se vio incapacitado para enfrentar políticamente el trasvestismo del régimen expresado en la llamada "apertura democrática", que buscaba afanosamente recuperar la base social perdida a raíz de las torpezas del sexenio anterior.

A partir de este slogan publicitario del gobierno, la izquierda se dividió en dos grandes bandos; por un lado, el PCM que para coptar a los cientos de jóvenes radicalizados dio un bandazo ultraizquierdista, enarbolando para justificar su política una frase extensamente hormonal: "no queremos apertura, queremos revolución"; y por otro lado, centralmente nosotros y la revista "Punto Crítico" que planteábamos la necesidad de organizar al movimiento estudiantil para enfrentar sólidamente la política demagógica del Estado.

De 1968 a la fecha, la izquierda ha recorrido un buen trecho en lo que se refiere a la consolidación de proyectos políticos; hemos asistido en estos últimos años a la quiebra de las más disímbolas corrientes, desde los mao-estalinistas que se orientaron hacia las actividades populistas, hasta los supuestamente guevaristas que acordaron individualmente que era el momento de hacer la revolución.

Hoy, en 1978, notamos un cambio cualitativo en la conformación de la izquierda, basado en la presencia de organizaciones partidarias, como se pudo ver en la reciente manifestación del 2 de octubre en la capital.

Un elemento que resulta lamentable en el transcurso de estos 10 años, consiste en que una parte considerable de los dirigentes estudiantiles de 1968 no han asimilado la lección, e insisten tozudamente en seguirse comportando como la ortodoxia centrista ordena; no organizarse leninistamente, ni mucho menos tener un proyecto político marxista; pero eso sí, criticar todo lo que les parezca mal.

A una década de transcurrido el movimiento estudiantil podemos decir que la vanguardia revolucionaria, parte de la cual está agrupada en el PRT, que no existió en 1968, hoy se encuentra en un proceso de maduración importante y de enraizamiento en los sectores claves de la sociedad, que permitirá que en los próximos combates que den las masas encuentren una orientación proletaria y revolucionaria.

or la independencia de clase en Chile: Luis Vitale

Por AUGUSTO WANDRA

is Vitale es la constatación rsonificada junto a miles de dos y presos, del fracaso gimen militar que encabeza het. Vitale es un hombre que gia entusiasmo, calor y vida, stante los sufrimientos que ió en las mazmorras y en los campos de concentración y de tortura. Su espíritu reionario no pudo ser abatido, ansable sigue su camino de socialista. Intelectual de velía, ha producido "La Inretación Marxista de la Historia n Chile" (cinco tomos), una s obras más importantes para nder el pasado y el presente e país. Además, en su trabajo ncia y Apariencia de la Democia Cristiana", puso al descuia la posición proimperiato de esa corriente. Sería ticamente imposible señalar aportaciones teóricas de Vitatan sólo mencionaremos, adeque en "¿Después del 4 Qué?", icado dos días después de las ciones de 1970, vaticinó la polidad real del golpe. También ncursionado en otros campos y publicado "La Cuestión Judía, ionismo y el Mundo Arabe", y na, Crisis Política o Revolu- Cultural". Ha sido Profesor la Universidad de Concepción, Chile, y de la Universidad Técdel Estado, Profesor Invitado Departamento Internacional de Facultad de Ciencias Sociales la Universidad Goethe de Frankt y ahora en la Universidad tral de Venezuela, donde fue revistado por BANDERA SOCIALIS- Candidato a Rector de la Uniidad de Chile (1972) y Presite de la Tercera Comisión del X greso Latinoamericano de Sociogía (Chile), habiendo derrotado Roger Bartra para presidir los bajos en torno a la Transición Socialismo. También fue dirinte de la CUT (Central Unica de abajadores de Chile) (1958-62), ndador del MIR (Movimiento de quierda Revolucionaria) y actual embro del Buró Político del PSR artido Socialista Revolucionao), sección de la Cuarta Internacional en Chile.

BANDERA SOCIALISTA.- ¿Cuál es situación del movimiento obrero Chile?

Luis Vitale.- Desde mediados el año pasado se ha producido un roceso de una lenta reanimación el movimiento obrero y popular, e comienza a remontar levemente aplastante derrota iniciada el de septiembre del '73. Las maifestaciones de esta lenta reaniación son la huelga de los obreos de El Teniente (cobre) de sepiembre de 1977, la huelga de hame de los familiares de los desaarecidos y, fundamentalmente, las anifestaciones del primero de mao, en las cuales los trabajadores or vez primera, después de cinco ños, se atrevieron a enfrentarse la dictadura.

Esto ha generado una corriente e clase en el seno del movimiento brero chileno que retoma su tradición de lucha heredada ... de Luis milio Recabarren ..., el fundador de ..., del Partido Socialista (1912) y del Partido Comunista (1922). Esta tradición clasista es hoy día enarbolada por Clotario Blest (nueve años presidente de la CUT). En fecha última se ha producido la huelga de 10 mil obreros de Chuquicamata (cobre) que lleva un mes, habiendo sido fuertemente reprimida por la junta (cien dirigentes sindicales detenidos). Este resurgimiento del movimiento obrero pondrá en un nuevo contexto de lucha de clases el actual proyecto de recambio burgués propiciado por Carter.

BANDERA SOCIALISTA.- ¿En qué consiste ese proyecto?

Luis Vitale.- La eventual caída de Pinochet puede dar lugar a un gobierno militar-cívico de carácter autoritario respaldado por las siguientes fuerzas: 1. Jóvenes militares totalitarios entrenados por los estadunidenses en Panamá y otros lugares, así como antiguos oficiales que comienzan como ratas a abandonar el barco militar. 2. Democracia Cristiana, liderado por Frei, responsable junto con Pinochet y compañía del asesinato de Salvador Allende, de 30,000 muertos, 150,000 prisioneros y de cerca de un millón de chilenos que tuvieron que salir del país. 3.

LUIS VITALE

Iglesia Católica, que ha logrado capitalizar parte del descontento popular. 4. Partidos de centro-derecha burgués como el PIR, desprendimiento del partido radical, y otros también escindidos de los radicales. 5. La corriente socialdemócrata de Aniceto Rodríguez, hombre de confianza de la Segunda Internacional y amigo de Brandt, Soares y Felipe González.

Este bloque burgués proimperialista y autoritario casi seguro es y será apoyado por la Unidad Popular, cuyo presidente, Clodomiro Almeyda, viajó a Washington para prometerle a Carter que el Partido Comunista y el Partido Socialista, los MAPU-Garretón, PR, se comprometerán a una tregua social, en la cual las fuerzas sindicales de los comunistas y socialistas no provocarán huelgas ni manifestaciones de la lucha de clases que afectarían al nuevo gobierno. Esta nueva traición del reformismo ha provocado una nueva reacción de las bases, expresada en la división del Partido Socialista, de la cual ha emergido la Coordinadora Nacional de Regionales (CNR), que ha manifestado una clara posición clasista y revolucionaria, denunciando la nueva colaboración de clases de la UP con el asesino Frei.

Al mismo tiempo, el MAPU-Garretón se ha dividido generando una fuerte organización llamada MAPU-Reagrupamiento Socialista Revolucionario Chileno. También han roto con la burocracia reformista y con el viejo Partido Radical los cuadro militantes de la juventud Radical Revolucionaria, que acaban de mandar al exterior un importante documento político de saludo a la conferencia mundial del PS-CNR.

Si a estas fuerzas de orientación revolucionaria le sumamos sectores de base del MIR, el Partido Socialista Revolucionario, la Liga Comunista, la fracción disidente del MIR y la Tendencia Proletaria.y, fundamentalmente, la corriente clasista que actúa en los sindicatos, desbordando las antiguas direcciones reformistas, puede haber condiciones para generar una nueva alternativa revolucionaria en Chile, que permita no sólo derrocar a Pinochet, sino también combinar las tareas democráticas con las socialistas a través de un proceso de revolución permanente.

No se trata de que esté a la orden del día la toma del poder político por parte de los trabajadores en Chile, sino de luchar por las libertades democráticas, pero con una política independiente de clase; es decir, estamos por realizar acuerdos puntuales con cualquier organización dispuesta a derrocar la dictadura militar, pero no entraremos en un frente político permanente con la burguesía, Sólo la independencia política de clase, sin compromisos ni ataduras con cualquier corriente burguesa por más disfraz democrático que se ponga, podrá garantizar la formación de un partido marxista revolucionario capaz de luchar por lo que dijera un hombre importante de América Latina: "revolución socialista o caricatura de revolución".

Caracas, 10 de octubre de 1978.

Libertad para los socialistas brasileños

La gran campaña internacional por la libertad de los socialistas brasileños, argentinos y portugueses detenidos por el régimen de Geisel en Brasil, ha logrado ya una victoria representada por la liberación de Antonio Sá Leal, dirigente del Partido Revolucionario de los Trabajadores de Portugal; de Hugo Bressano y Rita Strasberg, dirigentes del Partido Socialista de los Trabajadores de Argentina; y de una parte de los militantes del movimiento brasileño Convergencia Socialista.

Sin embargo, el triunfo no fue completo. Aún siguen detenidos por el gobierno militar brasileño los compañeros Waldo Mermelstein, Aldo Schreiner, María Jose de Silva Lorenco, Bernardo Viana Marques Cordeira, Oscar Ikido Kudo, Jose Aziz Cretton, María Gerpi Veiga y Edson Silva Coelho, también militantes de Convergencia Socialista.

Si la liberación de los demás detenidos prueba una vez más que el método correcto para la defensa de los presos políticos y la solidaridad con los movimientos revolucionarios en los países sometidos a la férula militar es la movilización de masas y la denuncia abierta de sus atropellos, el mantenimiento de la detención de los compañeros aún encarcelados demuestra, una vez más, que el "proceso de democratización" tantas veces anunciado y prometido por el gobierno brasileño, es una fachada damagógica que trata de enmascarar el mantenimiento de una aguda represión.

Llevemos hasta el final la campaña iniciada, movilizándonos por la libertad de los compeñeros socialistas aún detenidos en Brasil, y continuemos la labor de denuncia del recorte violento a las libertades democráticas y la represión ejercida por el gobierno militar brasileño contra el movimiento obrero.

Presos politicos en El Salvador

Diferentes organizaciones en El Salvador han venido denunciando ante el pueblo salvadoreño, y a través de acciones que han repercutido internacionalmente, la situación en que se encuentran los derechos humanos en el país y la descarada forma en que se violan. También han venido denunciando todos los intentos de destrucción del movimiento popular por parte de la dictadura del general Romero, presidente de este país.

En estos momentos el pueblo salvadoreño es sometido a constantes cateos, secuestros y capturas ilegales por parte de los cuerpos de seguridad y aparatos especiales, dirigidos a miembros de la población que no hacen más que luchar por que prevalezcan las libertades democráticas a las que tienen derecho, existiendo pruebas concretas de que el régimen mantiene a una gran cantidad de salvadoreños presos en cárceles clandestinas. A través de testimonios y de denuncias públicas, se han dado a conocer las condiciones inhumanas en que se encuentran los presos, a expensas de toda clase de enfermedades, sin alimentación,y sometidos a toda clase de torturas y vejaciones.

El gobierno ha pretendido legalizar esta situación con una ley elaborada supuestamente contra el terrorismo, que no es otra cosa que una limitación más al derecho de organización, libertad de expresión y movilización de las masas salvadoreñas. El nombre de esta ley es el de "Ley de Defensa y Garantía del Orden Público".

A través de todos los medios posibles, el Estado ha dicho que no hay presos políticos en el país. Sin embargo, las capturas continúan día a día, poniendo en evidencia a quienes mantienen secuestrados a más de un centenar de salvadoreños.

Mucho se ha hablado en los últimos tiempos de los derechos humanos; el mismo Romero, en su viaje a Estados Unidos afirmó, con el cinismo de un criminal responsable de numerosas masacres, que en El Salvador... ¡se respetan los derechos humanos! ... y que su gobierno y el de Carter coincidían en este asunto.

Es en este contexto que ha surgido en El Salvador el Comité de Madres y Familiares de Reos Políticos y Desaparecidos.

El pasado 24 de diciembre, cuando se disponían a participar en la Misa de Gallo, las madres y familiares tuvieron su primera experiencia colectiva de enfrentamiento con el régimen, al tomar el ejército la calle y la Catedral.

Poco después se abrumó de datos al congresista Drinan y a varios periodistas norteamericanos que llegaron con la visita de la OEA con el nombre de Comisión de Derechos Humanos. Se aprovechó esta ocasión para desplegar mantas y carteles en los que se pedía la libertad de los compañeros desaparecidos . La noticia de esta visita fue publicada a nivel mundial y se recogió incluso en la televisión mexicana, costarricense y norteamericana. La prensa salvadoreña misma no pudo ocultar la noticia, a pesar del amordazamiento que ha impuesto el gobierno a todos los medios de comunicación para no permitir la expresión de la voz popular.

Las actividades culminaron con la toma pacífica de las oficinas de la OEA el 18 de enero pasado, día en que la Comisión de Derechos Humanos abandonó el país. Los nombres de los compañeros presos políticos fueron dados a conocer por todas las agencias de información. Así, con combatividad, las madres de los presos políticos se incorporaron a las luchas del pueblo.

En los pasados meses de junio y julio, el Comité decidió tomar el local de la Cruz Roja Salvadoreña y declararse en huelga de hambre para presionar a las autoridades y lograr la libertad de sus hijos y parientes presos y desaparecidos. Al mismo tiempo, los presos políticos se declararon en huelga de hambre dentro de las cárceles en que se encontraban en apoyo a la lucha del Comité y de las organizaciones populares por su liberación.

Finalmente, un grupo de madres salvadoreñas, a nombre del Comité de Madres y Familiares de Reos Políticos y Desaparecidos, envió una carta a la Comisión de Derechos Humanos que en agosto pasado se reunió en Costa Rica, para examinar la situación de los derechos humanos en El Salvador, Haití y Nicaragua. La Comisión condenó los regímenes de estos países.

Plataforma electoral del PRT para el Estado de México

En el Estado de México, igual que en el resto del país, la clase obrera y sus aliados (campesinos, colonos, estudiantes, minorías étnicas, mujeres) no han tenido más opción durante las elecciones que escoger de entre los candidatos de los partidos de sus enemigos de clase, los patrones, pues son a ellos a quienes representan el PRI, el PARM y el PAN.

Aunque las luchas más importantes se **libran** *en las fábricas, el campo, las colonias, las escuelas, las calles, es importante no dejar libre el terreno de las elecciones transformándolo en un campo de lucha más. De la misma manera que no votaríamos por el patrón para dirigir nuestro sindicato, no podemos votar por los candidatos de los patrones para gobernarnos. Es necesario que los trabajadores cuenten con su propia alternativa en las elecciones, promoviendo un voto de clase contra clase, un voto contra los patrones, su sistema, sus partidos y sus gobiernos.*

Por ello, el Partido Revolucionario de los Trabajadores ha decidido participar en las elecciones **municipales** *del Estado de México, para presentar la alternativa socialista a los problemas que aquejan a la población. El PRT ha formado la Coalición* **Electoral** *Independiente con el Partido Comunista Mexicano y organizaciones populares para unir las fuerzas de la clase obrera y sus aliados, presentando un solo polo de clase frente a los partidos patronales en estas elecciones.*

La Coalición se basa en una plataforma que marca los pasos más urgentes a dar para combatir los problemas más inmediatos de la población. Sin embargo, es necesario ir más allá, acabar de fondo con estos problemas. El Programa del Partido Revolucionario de los Trabajadores, partiendo de las necesidades más sentidas de las masas, marca también el camino para solucionar definitivamente las malas condiciones de vida y de trabajo, y la falta de verdaderas libertades democráticas que padecen la clase obrera y sus aliados. A continuación, publicamos un extracto del mismo:

Sentados, algunos de los candidatos independientes postulados por la Coalición Electoral Independiente. Al centro, Manuel Díaz Salas, candidato a la Presidencia Municipal por Naucalpan.

1.- ABAJO EL PLAN DE AUSTERIDAD Y LA CARESTIA DE LA VIDA

Los patrones y su gobierno han impuesto el Plan de Austeridad para hacer recaer en los hombros de los trabajadores el peso de la crisis económica. Es necesario unir las fuerzas de la clase obrera para luchar por un aumento general de emergencia del 50% en los salarios, contra el incremento en los ritmos de trabajo y por que los trabajadores tengan derecho a parar cualquier trabajo que consideren insalubre o peligroso.

Sin embargo, esto no basta. Debemos imponer la escala móvil de salarios; es decir, que se estipule en los contratos colectivos que a cada aumento de precios deberá corresponder un aumento automático en los salarios en la misma proporción; este aumento deberá establecerse por medio de comisiones electas democráticamente por los trabajadores. Además los trabajadores deben tener acceso a los libros de contabilidad de las empresas que se declaren en quiebra o se nieguen a dar aumentos de salarios y prestaciones para conocer su situación financiera real, aboliendo el secreto comercial. Por el control obrero de la producción: los obreros deben decidir qué, cuánto y con qué destino se produce para que esto esté realmente en función de las necesidades de la población y no de las ganancias de los patrones.

2.- HAGAMOS EFECTIVO NUESTRO DERECHO AL TRABAJO

Se acaba de promulgar constitucionalmente el derecho al trabajo. Este es sólo un acto demagógico y una burla en la cara a la población que se encuentra desempleada. Pero aprovechando que se nos reconoce nuestro derecho al trabajo como constitucional, debemos luchar, primero, contra los despidos y reajustes de personal y por la planta para todos los eventuales, para que deje de crecer el desempleo. Y para garantizar que efectivamente haya empleo para todos es necesario: la realización de un programa de obras públicas a escala masiva que proporcione una cantidad considerable de empleos, el establecimiento de la jornada de 40 horas con pago de 56 y la escala móvil de horas de trabajo; es decir, que se reduzca la jornada laboral sin merma en los salarios lo necesario para dar cabida a todos los desempleados en fábricas, talleres, oficinas, etc.

3.- POR VIVIENDA Y TRANSPORTE ADECUADOS A LAS NECESIDADES DE LA POBLACION

En el Estado de México la población se encuentra en condiciones de vida particularmente miserables. Las colonias populares carecen hasta de los más elementales servicios tales como agua, luz y drenaje, y el trabajo de introducción de estos servicios tienen que hacerlos los mismos colonos. Para acabar con esto es necesario: reorientar el presupuesto municipal en favor de los trabajadores y no de los empresarios; la regularización de la tenencia de la tierra; la congelación de las rentas, las cuales no deben exceder del 10% del salario de los trabajadores; para que la casa sea de quien la habite, la expropiación de todos los latifundios urbanos y de las propiedades de los casatenientes; introducción de todos los servicios públicos gratuitamente a las colonias populares, participando los organismos democráticos de estas colonias en la planificación de la realización de estas obras; municipalización del transporte urbano garantizándose que sea barato y adecuado para los trabajadores y sus familias; y la organización y planificación del transporte urbano en manos de los sindicatos y colonias populares para que realmente responda a sus necesidades.

4.- POR EL DERECHO A LA SALUD

Debemos imponer nuestro derecho a la salud luchando por: un plan de emergencia para la construcción de hospitales; que se imparta un servicio adecuado en las instituciones de salud; servicio médico y medicinas gratuitas para toda la población; por que se garantice el derecho al descanso y la recreación y por que se obligue a los patrones a poner dispositivos que eviten la contaminación ambiental.

5.- POR QUE LA TIERRA SEA DE QUIEN LA TRABAJA

Después de una revolución que costó miles de vidas de campesinos y de una "reforma agraria" que tiene ya 40 años, los campesinos siguen luchando por la tierra, sumidos en condiciones de vida que los mismos burgueses califican de infrahumanas. Para terminar con esta situación es necesaria una reforma agraria radical que ponga en práctica la expropiación de todos los latifundios, la derogación del derecho al amparo agrario para los terratenientes; la repartición real de la tierra entre todos los campesinos; suficientes implementos de cultivo para los campesinos pobres; municipalización bajo control de obreros y campesinos de los medios de transporte y distribución de los productos agrícolas; desaparición de los acaparadores e intermediarios que encarecen los productos del campo. Y el control obrero y campesino de las instituciones de crédito y ayuda al campo para que beneficien a los campesinos pobres. El primer requisito para conseguir todo ello es la organización independiente de los campesinos.

6.- POR UNA REFORMA FISCAL RADICAL

Debe reformarse radicalmente la ley fiscal para que se imponga un fuerte impuesto progresivo que grave más al que tiene más, por que se eliminen los subsidios para las empresas para que se reduzcan los impuestos a las colonias populares y se les aumente proporcionalmente a las colonias residenciales y las empresas.

7.- POR EL DERECHO DE LAS MUJERES A LA IGUALDAD Y A CONTROLAR SU PROPIO CUERPO

En beneficio de la clase dominante, se ha mantenido en esta sociedad a las mujeres -más de la mitad de la población- discriminadas en el trabajo, además de ser explotadas como trabajadoras, esclavizadas en el hogar y sin el derecho a decidir sobre su propio cuerpo. Es necesario luchar por que se garantice: igual oportunidad de trabajo y educación para hombres y mujeres; salario igual por trabajo igual; establecimiento de guarderías gratuitas las 24 horas; que se proporcionen métodos anticonceptivos seguros y baratos; el derecho al aborto legal y gratuito a las mujeres que lo soliciten y contra la esterilización forzosa que viene impulsando el imperialismo en América Latina.

8.- POR EL DERECHO A LA EDUCACION Y LA DEMOCRATIZACION DE LAS ESCUELAS.

Debemos poner en práctica el derecho a la educación garantizado en la Constitución, y extenderlo, luchando por: la construcción de las escuelas necesarias para que nadie se quede sin educación; educación gratuita a todos los niveles; que la educación privada pase a manos del Estado; creación de escuelas especiales para los trabajadores, por el control de las escuelas elementales por parte de maestros, alumnos y padres de familia. Para democratizar los centros de estudio medio y superior, la máxima autoridad en estos deben ser los consejos democráticos de estudiantes, trabajadores y maestros.

9.- POR PLENAS LIBERTADES DEMOCRATICAS

Es necesario arrancar las libertades democráticas luchando:

a) Por la amnistía general a todos los presos, perseguidos y procesados políticos, y la presentación de los desaparecidos.

b) Contra las torturas y las vejaciones de que son objeto los presos políticos. Consignación de los ejecutores de estas torturas y las autoridades que las ordenan.

c) Que se deroguen la pena de muerte y la Ley Fuga.

d) Respeto Absoluto a los derechos de reunión, asociación, expresión y manifestación.

e) Respeto irrestricto al derecho de huelga.

f) Desaparición de todos los cuerpos represivos anticonstitucionales, como el BARAPEM, y desaparición de las cárceles clandestinas.

g) Derogación de la ley electoral estatal **antidemocrática**. Por el registro de todas las organizaciones políticas de los trabajadores y una verdadera ley electoral democrática.

h) Por la autodeterminación de las comunidades indígenas para que puedan decidir libremente su destino, y contra la discriminación de que son objeto por el hecho de ser minorías étnicas.

10.- POR LA DEMOCRACIA E INDEPENDENCIA SINDICALES

Los sindicatos, instrumentos de lucha de los trabajadores, están dominados por los "charros", burócratas sindicales que no representan los intereses de los trabajadores. Los trabajadores deben luchar por recuperar sus sindicatos imponiendo la elección democrática de los representantes sindicales, la no intervención del Estado en la vida interna de los sindicatos y los conflictos laborales y contra la afiliación forzosa al PRI al pertenecer a un sindicato o central; que los trabajadores se organicen en el partido que más convenga a sus intereses, o en ninguno si así lo deciden.

11.- POR UN GOBIERNO OBRERO Y CAMPESINO

Sólo un gobierno de los obreros y los campesinos podría llevar a cabo este programa y representar realmente los intereses de la mayoría de la población. Ningún gobierno de los patrones, por más representativo del pueblo que se diga, ni siquiera en alianza con organizaciones obreras, podrá resolver realmente los problemas que aquejan a la población. Es necesario formar nuestro propio gobierno, un gobierno de obreros y campesinos.

Aceros Tepeyac: Ni un paso atrás en las demandas

Los trabajadores de la planta Tulpetlac de Aceros Tepeyac se encuentran en proceso de revisión de su contrato colectivo, que vence el próximo 25 de octubre. Las demandas principales planteadas son: 50% de aumento salarial, semana de 40 horas con pago de 56; aumento de aguinaldo y aumento de reparto de utilidades de 25 a 30 días por año; aumento de prima de vacaciones, y otras demandas.

Para luchar por sus demandas, los trabajadores deben ejercitar sus derechos democráticos, y vigilar que sus representantes en la revisión no vayan a firmar algún acuerdo con la empresa sin antes consultarlos. Es decir, se debe establecer que no se firme ningún arreglo si no ha sido aprobado por una asamblea general, en donde los trabajadores puedan discutir democráticamente lo que más convenga a sus intereses.

Por otra parte, también se debe exigir que constantemente se esté informando a los trabajadores sobre el desarrollo de las pláticas con la empresa, para estar preparados por si es preciso, ante la intransigencia de la patronal, estallar la huelga.

¡Ni un paso atrás en las justas reivindicaciones que se han levantado!